

CARACTERIZACIÓN DE CIUDADANOS, USUARIOS Y/O GRUPOS DE INTERÉS

Grupo Interno de Trabajo (GIT) de Programas y Proyectos – Ministerio del Deporte

FICHA TÉCNICA

Título	Caracterización de la población objetivo del GIT de Programas y Proyectos – Ministerio del Deporte
Propósito	El ejercicio de caracterización realizado en el GIT de Programas y Proyectos tiene como objetivo identificar las principales características de la población objeto a la que están dirigidas las políticas implementadas por el GIT Programas y Proyectos, con base en lineamientos establecidos en la guía de Caracterización de Ciudadano, Usuarios y Grupos de Interés elaborada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).
Grupo Interno de Trabajo (GIT)	Programas y Proyectos. Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo – Ministerio del Deporte.
Funcionario responsable ejercicio de caracterización de ciudadanos, usuarios o grupos de interés en el GIT	Sandra Julieta Gómez Gómez
Periodo de caracterización	Enero 01 a diciembre 31 de 2018
Fecha de elaboración del informe de caracterización	Enero 30 de 2020

ANTECEDENTES

El Ministerio del Deporte tiene como objetivo, dentro del marco de sus competencias y de la ley, formular, adoptar, dirigir, coordinar, inspeccionar, vigilar, controlar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física para promover el bienestar, la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión e integración social, a la conciencia nacional y a las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados.

Como una de las estrategias generadas por la entidad para el cumplimiento de su misión se crea a través de Resolución No. 0209 de 2017 el Grupo Interno de Trabajo de Programas y Proyectos, que hace parte de la Dirección Técnica de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo y tiene dentro de sus principales funciones:

- Proponer proyectos relacionados con el deporte competitivo y de alto rendimiento focalizado al apoyo directo y diferenciado que da al atleta y al entrenador.
- Coordinar acciones de planificación, control y seguimiento evaluación y análisis de los beneficios e impactos que genera los programas y proyectos a cargo para mejorar el posicionamiento y liderazgo de Colombia.
- Establecer y orientar el sistema de preparación de reservas estratégicas para el deporte de altos logros de acuerdo a las exigencias del sistema de preparación deportiva.
- Liderar el proceso para establecer el sistema de detección de talentos deportivos a nivel territorial.
- Diseñar e implementar herramientas e instrumentos que permitan identificar y referenciar el talento deportivo.

Así, resulta necesario realizar la caracterización de usuarios y grupos de interés con los que se trabaja desde el GIT de Programas y Proyectos.

OBJETIVO GENERAL

Identificar las características de los grupos poblacionales atendidos por el GIT de Programas y Proyectos en el Período comprendido entre los meses de enero a diciembre del año 2018.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Aplicar los lineamientos de la Guía de Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés. establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) a través del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano (PNSC).
2. Recolectar información a través del formato de caracterización de atletas excelencia.
3. Crear segmentos de la población objetivo del GIT Programas y Proyectos teniendo como base las características similares arrojadas en cada variable priorizada.
4. Recolectar información de los atletas, relacionada con disciplina deportiva, regional, sexo y sector del deporte al que pertenecen (paralímpico o convencional).

LINEA BASE

Población objetivo del GIT Programas y Proyectos:

1. Deportistas que pertenecen al Programa Atleta Excelencia

Caracterización general: El Artículo 3 de la Resolución 222 de 2017 de Coldeportes, establece que “la población objetivo del Programa está referida a *Atletas Colombianos*, que proyecten y obtengan destacados resultados en competencias internacionales en el ámbito regional, continental, mundial, olímpico, paralímpico y sordolímpico, avalados por el Comité Olímpico Internacional (COI), Comité paralímpico Internacional (IPC), Comité internacional de Deportes para sordos (ICSD), Comité Olímpico Colombiano (COC), Comité Paralímpico Colombiano (CPC), Federaciones Deportivas Nacionales e internacionales y Coldeportes”.

ALCANCE

El alcance del ejercicio de caracterización de usuarios o grupos de interés por parte del GIT de Programas y Proyectos es el de identificar características de la población y segmentarlos conforme a las variables similares con el propósito de generar estrategias de mejoramiento continuo de los programas, así como optimizar el contacto entre el Ministerio, atletas, talentos y reserva deportiva.

FUENTES DE INFORMACION

Se tiene como principales fuentes de recolección de datos e información el formato de caracterización de atletas excelencia y la entrevista semiestructurada de valoración psicosocial.

VIGENCIA

El ejercicio que aquí se presenta se realiza con base en los datos recolectados en el periodo comprendido entre enero 01 de 2018 a diciembre 31 del año 2018. La toma y análisis de la información tendrá vigencia anual posterior a la recolección.

ACTORES

- GIT Programas y Proyectos

NORMATIVIDAD

Teniendo como base la Constitución Política de 1991, se tuvieron en cuenta las normas que reglamentan las entidades de orden nacional en las que resulta fundamental para el proceso de planeación, ejecución y seguimiento de la gestión pública, realizar el ejercicio de caracterización de ciudadanos y grupos de interés tales como:

Interna	Política de Servicio al Ciudadano. La Excelencia en el Servicio. Coldeportes 2014	
	Plan de Anticorrupción y de Atención Al Ciudadano. Coldeportes 2014	
LEYES	Ley 872 de 2003 (Artículo 4)	Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la rama ejecutiva del poder público y en otras entidades prestadoras de servicios
	Ley 962 De 2005 Antitrámites	La Ley 962 de 2005, busca disminuir y facilitar la realización de trámites por parte de los ciudadanos en los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.
	Ley 1273 de 2009	De la protección de la información y de los datos personales
	Ley 1437 de 2011	Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo (Artículo 8 y 54)
	Ley 1474 de 2011	Normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
	Ley 1581 de 2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
	Ley 1618 del 27 de 2013	Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad"
	Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional



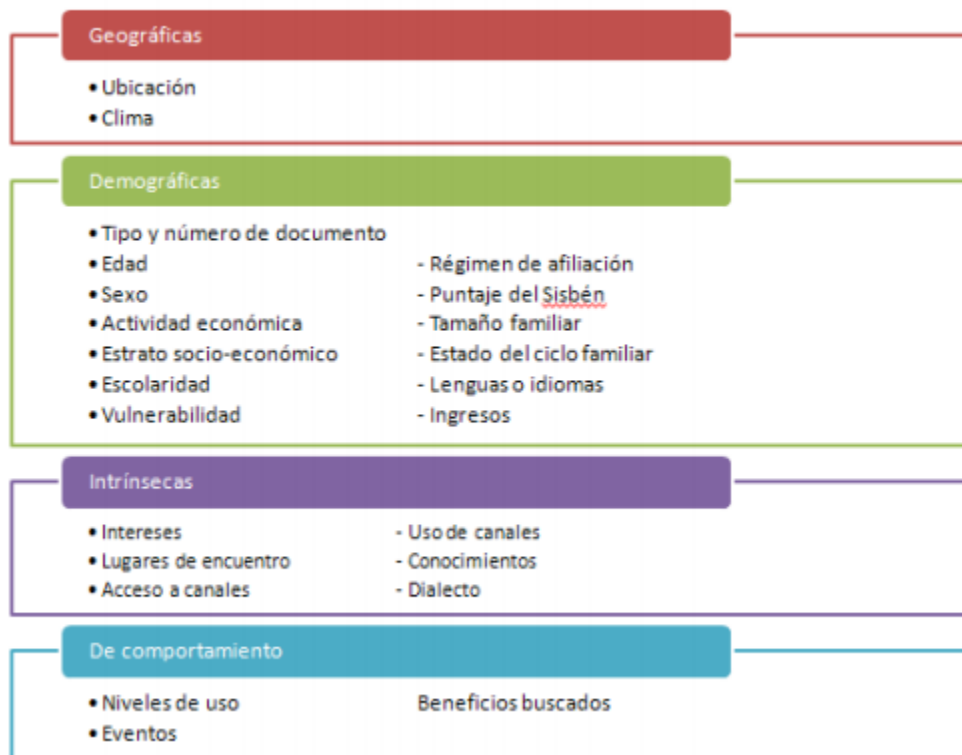
DECRETOS	Decreto 2623 de 2009	de	Creación del Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano
	Decreto 1151 de 2008	de	Estrategia Gobierno en Línea
	Decreto 1967 de 2019		Por la cual se transforma el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE (COLDEPORTES) en el MINISTERIO DEL DEPORTE.
	Decreto 2482 de 2012 (Artículo 3)	de	Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión
	Decreto 2641 de 2012	de	Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la ley 1474 de 2011 con la cual se adopta una metodología y estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
	Decreto 1122 de 1999	de	Por el cual se dictan normas para suprimir trámites, facilitar la actividad de los ciudadanos, contribuir con la eficiencia y eficacia de la Administración Pública y fortalecer el principio de la buena fe
DOCUMENTOS CONPES	CONPES 3649 DE 2010	DE	Política Nacional de Servicio al Ciudadano
	CONPES DE2010	3650	Importancia Estratégica de la Estrategia de Gobierno en Línea
	CONPES 3654 de 2010	de	Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos
	CONPES 3785 de 2013	de	Política Nacional De Eficiencia Administrativa Al Servicio Del Ciudadano
INFO	DNP (2014). Informe Política de Eficiencia Administrativa al Servicio del Ciudadano 2013. Programa Nacional de Servicio al Ciudadano.		
Otros	Min Tic 2012 -2015 (2012) Manual 3.1 para la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea en la Entidades del orden Nacional de la República de Colombia. Gobierno en Línea.		
	Min TICS. (2011) Guía para la caracterización de usuarios de las entidades públicas de 2011.		

VARIABLES

La selección de las variables se realizó con base en la metodología de caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés que describe la guía del Departamento Nacional de Planeación, a saber:

Grafico 1

Tipos o categorías de variables para caracterizar personas naturales



Fuente: Guía de Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés del DNP

PRIORIZACIÓN DE VARIABLES

Para la realización del ejercicio, se escogieron las variables de mayor relevancia para el cumplimiento del objetivo de la caracterización.

Como metodología de priorización se tuvieron en cuenta los criterios recomendados por la Guía de Caracterización del DNP.

Gráfico 2 Priorización de variables

Criterios

- ☐ Relevantes
- ☐ Económicas
- ☐ Medibles
- ☐ Asociativas
- ☐ Consistentes

Fuente: Guía de Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés del DNP

Con base en estos criterios se diligenció la ficha de priorización de variables teniendo como relevantes las que arrojaron mayor puntaje.

Tabla 1 Priorización de variables

Categoría	Variable	Características evidencias	Descripción	Información disponible SI NO	Relevante	Económicas	Medibles	Asociativas	Consistentes	Puntaje	Priorización	SI	NO
Intrínsecos:	INTERÉS	Disciplina deportiva	Actividad física de carácter competitivo y cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas.	SI	1	1	1	1	1	5	1	X	
Geográficos:	LOCALIZACIÓN	Regional a la que se encuentra adscrito el atleta	Regional del país por la cual compite el atleta	NO	1	1	1	1	1	5			X
Demográficos:	EDAD	Conocer en qué rango de edad se encuentran los beneficiarios.	Edad cronológica	NO	1	1	1	1	1	5			X
Demográficos:	ESTRATO SOCIO-ECONOMICO	Identificar el estrato socioeconómico de los atletas y de las glorias del deporte.	Permite hacer inferencias sobre la capacidad económica.	NO	1	1	0	0	0	2			X
Demográficos:	CLIMA	Determinar el clima de la región en donde el atleta practica su disciplina.	Los atletas puede tener necesidades específicas según el clima del lugar donde entrenan. De igual manera este factor puede influir en su cultura y estilo de vida.	SI	0	1	1	0	0	2			X
Demográficos:	SEXO	Determinar sexo al que pertenece	sexo al que pertenece	SI	1	1	1	1	1	5	2	X	
Intrínsecos:	PROGRAMA CONVENCIONAL Y PARALÍMPICO ATLETA EXCELENCIA	Determinar del Programa Atleta Excelencia atletas por sector	Permite segmentar a a la población objetivo del GIT de Programas y Proyectos	SI	1	1	1	1	1	5	3	X	

Fuente: GIT Programas y Proyectos Formato SI-FR-017

METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para la recolección de datos se trabaja con dos elementos:

1. Formato de caracterización de atletas excelencia

Se construyó una base de datos por parte de las profesionales del GIT de Programas y Proyectos Deportivos, en donde se recopila información básica de los atletas del programa Atleta Excelencia. Datos de disciplina a la que pertenecen, sexo y categoría.

PLAN DE ACCIÓN

Se trabajó con base en los lineamientos establecidos en la Guía de Caracterización de Ciudadanos, usuarios y grupos de interés, propuesta por el Departamento Nacional de Planeación.

Las etapas desarrolladas en el trabajo fueron las contenidas en la Guía de Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés del DNP.



Gráfico 3. Ejercicio caracterización / Fuente: Guía de Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés del DNP

El desarrollo de estas etapas se dio de la siguiente manera:

Tabla 2 Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		
Etapa		Resultado
Identificar Objetivos alcance	y	Se definieron el Objetivo General y los Objetivos específicos de la caracterización. Así mismo, se estableció el uso que se le dará a la información.
Establecer líder	un	Se designó al funcionario del GIT de Programas y Proyectos que asumirá el rol de facilitador de calidad.
Identificar variables niveles desagregación	y de	Se identificaron las variables relevantes que hacen parte de la matriz de datos de atletas, talento y reserva del deporte. Se definió el nivel de profundidad o desagregación de la información.
Priorizar variables	las	Para esta etapa se calificaron las variables que previamente fueron identificadas. Con base en la metodología de caracterización se

	priorizaron las variables a tener en cuenta por el GIT de Programas y Proyectos a la hora segmentar su público objetivo.
Identificar mecanismos para recolectar información recolección de la información	Se establecieron los canales formales para la recolección de la información de los deportistas pertenecientes al Programa de Apoyo al Atleta Excelencia.
Automatizar la información y establecer grupos o segmentos	Después de la priorización de variables y la recolección de información, se estructuraron bases de datos para facilitar el análisis, cruce y filtro de la información, para segmentar la población.
Publicar la información	Luego de la aprobación del informe, este se divulgará al interior de la entidad con las dependencias a las cuales los datos les puedan resultar relevantes. Así mismo, el informe se publicará al público, de conformidad con lo establecido por la Ley 1712 de 2014 ⁱ

Fuente: GIT Programas y Proyectos

RESULTADOS DE LA CARACTERIZACIÓN

Del ejercicio de caracterización de los deportistas pertenecientes al Programa de Apoyo al Atleta Excelencia se obtuvo los siguientes resultados, con base en las variables priorizadas:

A continuación se presentan los resultados de las Variables 1,2 y 3. Los datos de estas variables se presentan simultáneamente para posibilitar la entrega clara y organizada de la información.

- **Variable 1: Interés**
- **Variable 2: Sexo**
- **Variable 3: Discapacidad**

A. Programa Atleta Excelencia

Sector Convencional

Interés. Disciplina deportiva

Tabla 3 Disciplina deportiva – convencional

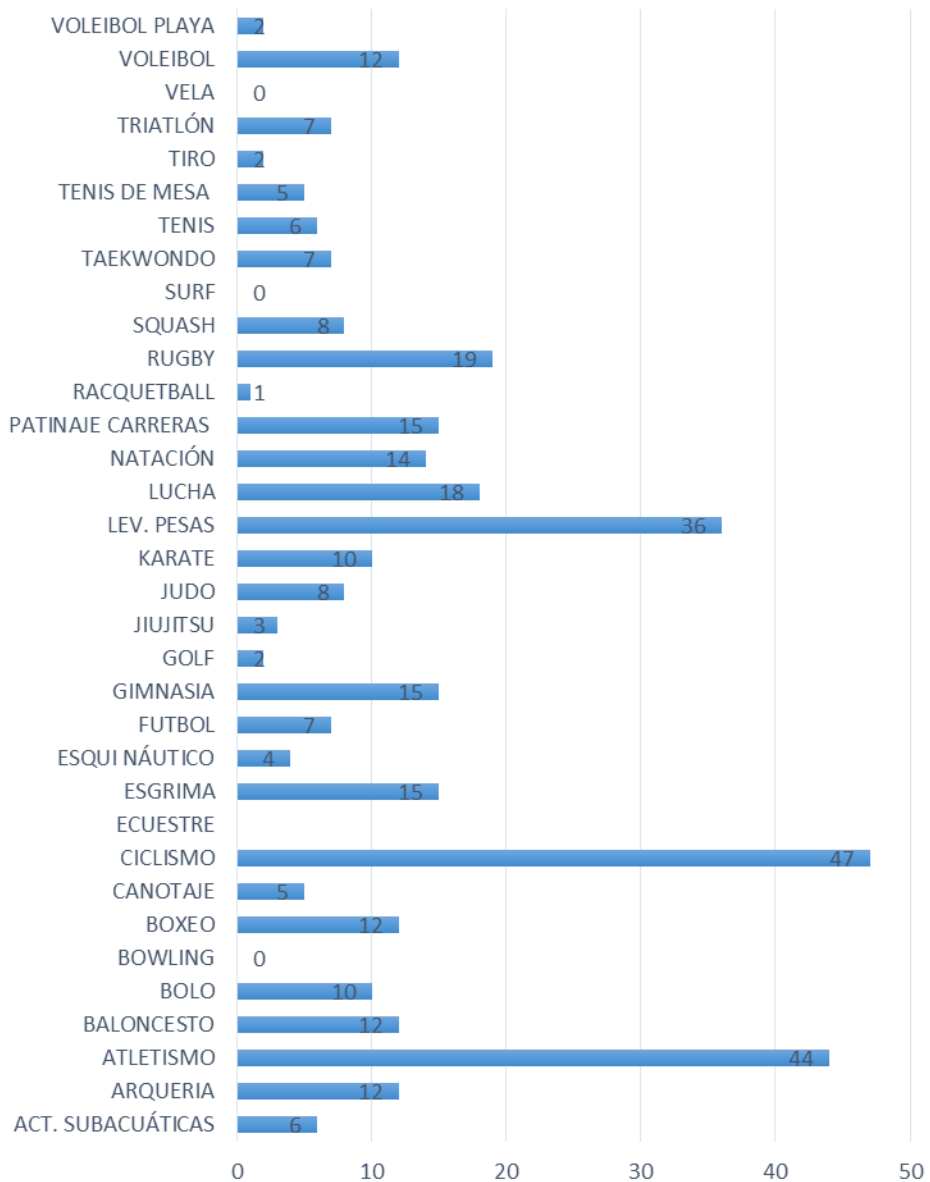
DEPORTE	ATLETAS	PORCENTAJES
ACT. SUBACUÁTICAS	6	1,65
ARQUERIA	12	3,30
ATLETISMO	44	12,09
BALONCESTO	12	3,30
BOLO	10	2,75
BOWLING	0	0,00
BOXEO	12	3,30
CANOTAJE	5	1,37
CICLISMO	47	12,91
ECUESTRE		0,00
ESGRIMA	15	4,12
ESQUI NÁUTICO	4	1,10
FUTBOL	7	1,92
GIMNASIA	15	4,12
GOLF	2	0,55
JIUJITSU	3	0,82
JUDO	8	2,20
KARATE	10	2,75
LEV. PESAS	36	9,89
LUCHA	18	4,95
NATACIÓN	14	3,85
PATINAJE CARRERAS	15	4,12
RACQUETBALL	1	0,27
RUGBY	19	5,22
SQUASH	8	2,20
SURF	0	0,00
TAEKWONDO	7	1,92
TENIS	6	1,65
TENIS DE MESA	5	1,37
TIRO	2	0,55
TRIATLÓN	7	1,92
VELA	0	0,00
VOLEIBOL	12	3,30
VOLEIBOL PLAYA	2	0,55
TOTAL	364	100,00



El deporte
es de todos

Mindeporte

No. de atletas por disciplina deportiva



Fuente: GIT Programas y Proyectos

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Sector Paralímpico

Interés.

Disciplina deportiva

Tabla 4.

DEPORTE	ATLETAS	PORCENTAJES
ATLETISMO	25	35,21
BOCCIA	3	4,23
JUDO	0	0,00
NATACION	18	25,35
PARA-TAEKWONDO	0	0,00
PARACYCLING	11	15,49
POWERLIFTING	10	14,08
POWERLIFTING	0	0,00
QUAD RUGBY	0	0,00
SURF	0	0,00
TENIS DE MESA	3	4,23
TENIS EN SILLA	1	1,41
TIRO CON ARCO	0	0,00
TOTAL	71	100,00



Fuente: GIT Programas y Proyectos

DESCRIPCIÓN

- En total, 445 atletas son beneficiarios del programa Atleta Excelencia; de ellos 364 pertenecen al sector Convencional y 71 pertenecen al sector paralímpico, representando los deportistas convencionales el 83.67% de la totalidad de beneficiarios y los Paralímpicos el 16.32% de la totalidad de beneficiarios.
- En el *sector convencional*, la disciplina que cuenta con más número de atletas es el ciclismo, con 47 deportistas, que representan el 12,92%. Le sigue el atletismo con 44 deportistas, que representan el 12,09 %.

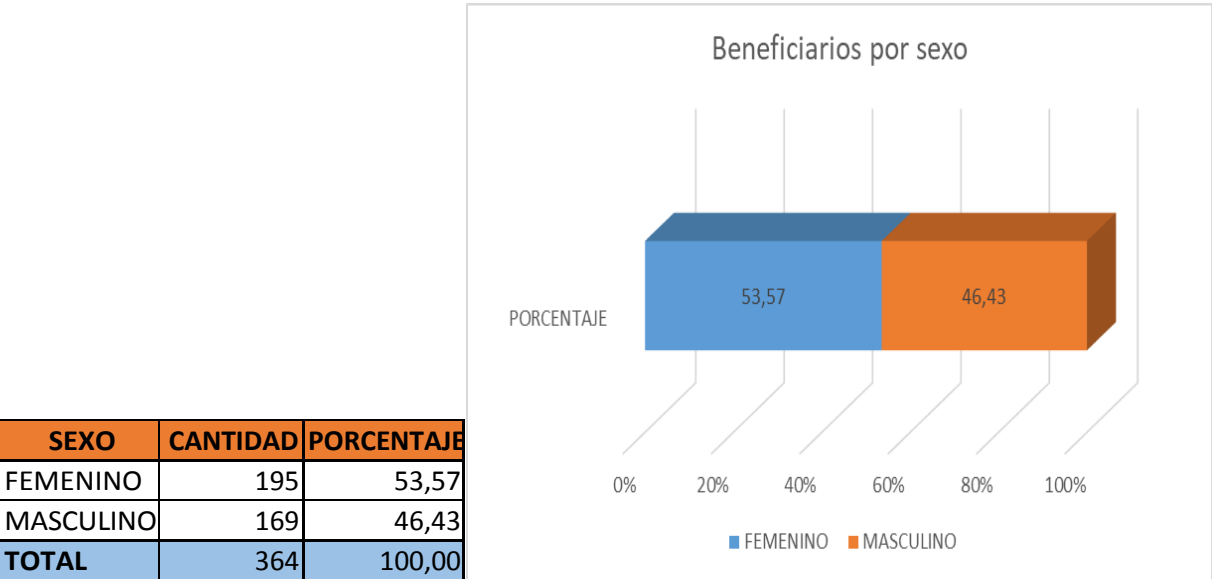
La disciplina *convencionales* que cuenta con menor participación dentro del programa es racquetball, con solo 1 beneficiario, que representa el 0.27% del total.

- En el sector paralímpico, la disciplina que cuenta con más número de atletas es el ciclismo, con 25 deportistas, que representan el 35.21%. Le sigue natación con 18 deportistas, que representan el 25.35 %.
La disciplina de este sector que cuenta con menor participación dentro del programa es tenis, con solo 1 beneficiario, que representa el 1.41% del total.

• **VARIABLE 2: Sexo de los deportistas pertenecientes a los Programas Atleta Excelencia.**

Programa Atleta Excelencia - Sector Convencional

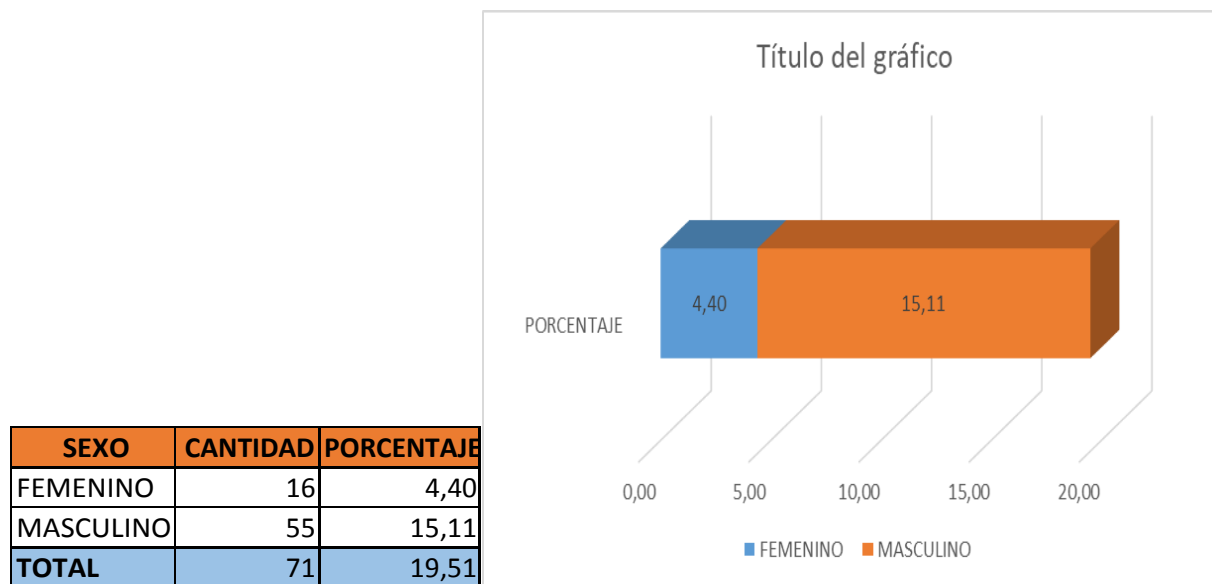
Tabla 5. Sexo – Convencional



Fuente: GIT Programas y Proyectos

Programa Atleta Excelencia - Sector Paralímpico

Tabla 6. Sexo – Paralímpico



Fuente: GIT Programas y proyectos

DESCRIPCIÓN

Programa Atleta Excelencia

Sector Convencional

De los 364 beneficiarios del Programa Atleta Excelencia 195 son mujeres, representando un 53.57% del total y 169 son hombres; representando un 46.43%.

Sector Paralímpico

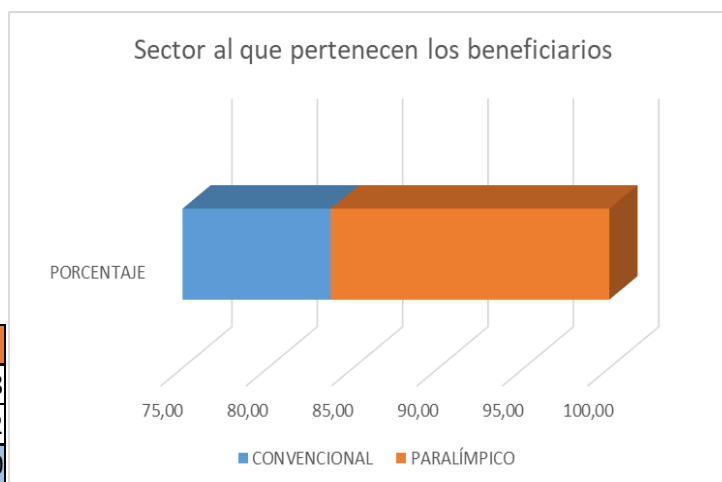
De los 71 beneficiarios del Programa Atleta Excelencia del sector paralímpico 16 son mujeres, representando un 4.40% del total y 55 son hombres; representando un 15.11%.

● **VARIABLE 3: Discapacidad.**

Sector al que pertenecen los beneficiarios del Programa para el Apoyo al Atleta Excelencia

Tabla 7. Sector Convencional o Paralímpico

SECTOR	CANTIDAD	PORCENTAJE
CONVENCIONAL	364	83,68
PARALÍMPICO	71	16,32
TOTAL	435	100,00



Fuente: GIT Programas y Proyectos

DESCRIPCIÓN

De los 435 deportistas del Programa, 364 pertenecen al sector convencional, los cuales representan el 83.68% y 71 al sector paralímpico, con el 16.32 del total.

GRUPO INTERNO DE TRABAJO PROGRAMAS Y PROYECTOS

Dirección Técnica de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo
Ministerio del Deporte

¹ Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Programa%20Nacional%20del%20Servicio%20al%20Ciudadano/Guia%20de%20Caracterizaci%C3%B3n%20de%20Ciudadanos.pdf>